

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13899** RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Santa Perpètua de Mogoda, Patronato Municipal Granja Soldevilla (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Auxiliar de Cultura.

Se convoca procedimiento selectivo para la provisión de una plaza de laboral indefinido, vacante en la plantilla orgánica de este Patronato:

Un Técnico Auxiliar de Cultura. Concurso-oposición.

El anuncio donde se insertan íntegramente las bases de la referida convocatoria, aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 152, del día 26 de junio de 2001. Significándose que los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el mencionado «Boletín Oficial» de la provincia.

Santa Perpètua de Mogoda, 29 de junio de 2001.—El Presidente delegado, Josep Altayó i Morral.

**13900** RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de operario/a.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 78, de 30 de junio de 2001, se publicaron las bases de la convocatoria para la provisión por funcionario/a de carrera de tres plazas de «Operario/a del Centro Municipal de Asistencia», en proceso de funcionarización del Ayuntamiento de Calahorra, de Administración Especial, Servicios Especiales, personal de oficios, por concurso-oposición.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de La Rioja».

Calahorra, 2 de julio de 2001.—El Alcalde.

**13901** RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Balsareny (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Decreto de la Alcaldía se aprobó la convocatoria pública de pruebas selectivas para la provisión de las plazas vacantes de la plantilla del Ayuntamiento que a continuación se relacionan:

Dos plazas de funcionario/a para desempeñar el puesto de trabajo de Auxiliar de Policía local (Vigilante), de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Una plaza de funcionario/a para desempeñar el puesto de trabajo de Arquitecto Técnico, de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, por concurso-oposición libre.

Una plaza de personal laboral indefinido para ocupar el puesto de trabajo de Trabajador/a familiar, por concurso-oposición libre.

Una plaza de personal laboral indefinido para ocupar el puesto de trabajo de mantenimiento de instalaciones municipales, por concurso-oposición libre.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Barcelona número 155, de 29 de junio de 2001, se publicaron íntegramente las bases que regulan la convocatoria de las mencionadas pruebas selectivas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Balsareny, 3 de julio de 2001.—El Alcalde.

**13902** RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2001, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer ochenta y siete plazas de Auxiliar de Administración.

Publicación de la convocatoria pública para la provisión en propiedad de ochenta y siete plazas de Auxiliares Administrativos vacantes en la plantilla de personal funcionario del Cabildo Insular de Tenerife, aprobadas por Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación, y que se registrará por las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia de Santa Cruz de Tenerife número 81, de fecha 6 de julio de 2001.

Clasificación: Escala de Administración General. Subescala Auxiliar. Denominación: Auxiliar.

De las ochenta y siete plazas se reservan tres para el turno de promoción interna y tres para el turno de minusvalía.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 6 de julio de 2001.—El Presidente, Ricardo Melchior Navarro.

## UNIVERSIDADES

**13903** RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2001, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado, convocados por Resolución de 3 de julio de 2000.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 25 de junio de 2001.—El Rector, por delegación (F. O. U. 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

### ANEXO QUE SE CITA

#### Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «GEOGRAFÍA HUMANA»

Clase de convocatoria: Concurso

Referencia: 504. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Antonio Salvá Tomás, Catedrático de la Universidad de las Illes Balears.

Vocales: Don Eugenio Luis de Burriel de Orueta, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Alberto José Rodríguez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y doña M. Dolores Marcos Cerezo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal-Secretaria: Doña Francisca Florit Alomar, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de las Illes Balears.